

ACTA NÚMERO 2397.- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Pedro Luis Sisti Juan Manuel Álamo; Gastón Maximiliano Nicocia; Adolfo Brook; María Cristina Cianflone; Esteban Alfredo Ferrarini; Martín Manuel Ertola Navajas; Germán Gustavo Gerez; Vanesa Elena Temporetti; Josefina Sannen Mazzucco; María Salomé Calderón y Federico Marcelo Laurito, bajo la Vicepresidencia 2da. del Dr. Villena Valenti se da por abierta la presente sesión.

Se deja constancia que las Dras. Mongiardino y Vazquez solicitaron licencia para la presente sesión.

1.- ACTA NÚMERO 2396. Puesta a consideración el acta de referencia, la Dra. Cianflone quiere dejar constancia que ha manifestado una objeción respecto a las resoluciones de las Mesas Directivas contenidas en el acta, manifestando que las mismas fueron comentadas a dos consejeros/as y no fueron plasmadas en el acta en cuestión.

No habiendo más observaciones se aprueba el Acta 2396.-

2- MESA DIRECTIVA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

1. Presidencia

I) Sorteo equipos. – Acorde lo resuelto oportunamente por el HCD se procede al sorteo de las nueve (5 all in one y 4 notebooks) computadoras a saber:

ALL IN ONE:

FERNANDEZ ANA SILVIA [42-443]

ALVAREZ ANABELLA BELEN [68-136]

FERNANDEZ JUAN MANUEL [72-19]

BENITO SABRINA SOLEDAD [63-4]

DIAZ LUENGAS SIXTA ROSMIRA [67-14]

NOTEBOOK:

PEDRINI JOSELINA [53-396]

FRANCHINO MARIANO RUBEN [63-46]

BOSIO PABLO MARTIN [45-265]

HASPERUE MARIA CONSTANZA [59-78]

Lo que se tiene presente y se RESUELVE comunicar a lo/as beneficiari/as y entregar los equipos el día miércoles 13/11 a las 17,30 hs.

II) Municipalidad de La Plata s/ Invitación. - Se toma conocimiento que el Intendente de La Plata, Dr. Julio Alak envía invitación a la inauguración del nuevo sistema de iluminación integral y sonido del campanario de la Iglesia Catedral de nuestra ciudad, a realizarse el viernes 15 de noviembre a las 19 hs.-

Lo que se tiene presente y se RESUELVE hace extensiva la invitación al evento a lo/as matriculado/as y comunicar que para solicitar las acreditaciones se complete el correspondiente formulario, pudiendo retirar las pulseras en la oficina de Informes de Planta Baja.-

2. Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) COMISIÓN DE ABOGACÍA DEL ESTADO: Propuesta realización encuesta – Solicitud difusión página y redes CALP: Se toma conocimiento que la Presidenta de la comisión del epígrafe Dra. MARÍA CECILIA DELGADO presenta nota proponiendo:

“Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo del Colegio de la Abogacía de La Plata, de corresponder, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Abogacía en el Estado de este Colegio Público de la Abogacía a los fines de poner en conocimiento y elevar la siguiente propuesta a los integrantes del cuerpo. En el marco de las reuniones periódicas realizadas por la Comisión, el día 1 de octubre del corriente surgió una propuesta de formación académica con el objeto de brindar a las y los profesionales del derecho las herramientas necesarias para un mejor funcionamiento de

la Administración pública. En esta inteligencia, teniendo en consideración la pluralidad de reparticiones estatales en las que desempeñan sus funciones, con miras a una actuación profesional jerarquizada, consistente y actualizada es que se proyecta escuchar a los y las colegas de la matrícula en relación a aquellas temáticas que consideran relevantes para su formación profesional. Así es que se propone quieran tener a bien analizar la viabilidad de implementar una encuesta en la que se pueda optar entre aquellas opciones surgidas del debate interno de esta Comisión y así propender a la realización de aquellas que despierten mayor interés entre los y las colegas que ejercen la abogacía en la Administración pública. La misma sería publicada en la página web del CALP y replicada vía las redes sociales oficiales del mismo a los fines de una mayor difusión.”

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la encuesta propuesta. -

II) COMISIÓN DE DERECHO ENERGÉTICO: Solicitud Actividad Académica: TRANSICIÓN ENERGÉTICA 28/11 - 18 HS. MODALIDAD PRESENCIAL- AULA 1.- Se toma conocimiento que el Sr. Presidente de la comisión del epígrafe, Dr. Héctor Alfredo TISERA presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad. Apertura a cargo del Dr. Adolfo Luna Vicepresidente Comisión de Derecho Energético CALP.

Disertante: Dr. Roberto SALVAREZZA Colaborador de la Comisión de Derecho Energético CALP con vasta trayectoria tanto en el mundo científico nacional e internacional. Docente. Diputado nacional MC. Presidente de Y-TEC. Presidente del Comisión de Investigaciones Científicas de nuestra provincia de Buenos Aires.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

III) COMISIÓN DE INCUMBENCIAS: SOLICITUD REALIZACIÓN PLENARIO 2024 – 27/11 – 18 HS – MODALIDAD BIMODAL: Se toma conocimiento que la comisión del epígrafe presenta nota solicitando la autorización para la realización de la referida actividad cuyas temáticas a desarrollar son: *“DIVORCIO ADMINISTRATIVO, NUMERUS CLAUSUS, COMPLIANCE Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”*.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el Plenario propuesto. -

IV) AREA ACADÉMICA: INSTITUTO DERECHO ROMANO: Solicitud de autorización realización de actividad académica: Se toma conocimiento que el director del instituto Dr. FEDERICO SALVÁTICO presenta nota solicitando autorización para la realización de la SIGUIENTE actividad: *“La importancia de la formación romana frente al conocimiento del derecho penal y su interpretación en la actualidad”* 21/11 - 18 hs.

Modalidad virtual: ZOOM

Disertantes:

Dr. Daniel G. BONJOUR

Dr. Ariel H. SIMONE

Modera:

Dr. Marco PAZ

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

IV) COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL: Solicitud de autorización realización REUNIONES DE COMISIONES DE EJERCICIO PROFESIONAL CON ABOGADAS/DOS JOVENES - 4to jueves de cada mes (comienzo 28/11 – 09:30 – AULA 1.- la comisión del epígrafe a cargo del DR. HERNAN SUREDA presenta la nota solicitando, a saber:

“La Plata, 8 de noviembre de 2024. Sra. Presidente del Colegio de Abogados de La Plata. S / D Dirigimos a Ud. la presente a los efectos de reiterar el pedido efectuado oportunamente, para la convocatoria de jóvenes abogados, a un desayuno institucional, donde los mismos sean elegidos del padrón general, y sean convocados a través de la secretaría del Colegio. La reunión sería pactada para el 4to jueves de cada mes en el horario de las 9.30 hs, donde concurrirá un integrante de la comisión de Ejercicio Profesional, a fin de mantener un diálogo sobre temas generales del ejercicio de la profesión, y puedan tener acceso a las diversas actividades, comisiones y áreas del

CALP. Entiendo necesario contar con un folleto explicativo de esas actividades, de la existencia de las comisiones y áreas, con el fin de que puedan saber qué es lo que se hace en el colegio, y también, que formen parte del mismo. La idea, es la integración a la institución. Que sepan que existe un espacio donde puedan expresar sus inquietudes y necesidades en esta primera etapa de su carrera profesional. -

También, se les haría saber que se ha retomado la actividad de la comisión de Padrinazgo y Madrinazgo, para que puedan sumarse y tener un respaldo en sus comienzos. -

Esperamos poder contar con el apoyo de la mesa directiva del CALP, como así también del Consejo Directivo, para darle forma a esta iniciativa.-

Para llevar a cabo el desayuno institucional, solo hace falta que nos brinden un aula al efecto, para poder recibir a los colegas.- Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy cordialmente.”

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta y todo lo peticionado, fijándose el espacio institucional que la Gerencia Gral. de Rel. Inst. determine acorde a la disponibilidad. -

No habiendo observaciones, se aprueban las resoluciones de las Mesas Directivas correspondientes.-

3.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados del 6 de noviembre al 12 de noviembre del corriente:

CANCELACIÓN A SU PEDIDO: ARAYA, MIGUEL; RIVERO, MARCELA ELIZABETH; COTIGNOLA, GUILLERMINA; MOLER, ANALIA NORA; MOREYRA IÑIGO, ROCÍO PAOLA; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** BURON, VALENTINA; **REHABILITACIÓN:** MARAGLIANO, ANDREA ERICA; CRAVERO, MARIA ALEJANDRA; MANOUKIAN, JUDITH GRACIELA; **FINALIZACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** ORIETA, SERGIO AGUSTIN; MADARIAGA PEÑA, LUCAS MATIAS;

Lo que se tiene presente. –

4.- ENTREGA EQUIPOS INFORMÁTICOS.- La Dra. Sannen Mazzucco, en el marco del sorteo de los equipos informáticos realizado en la reunión de la Mesa Directiva del 11 de noviembre pasado, junto con la Sra. Tesorera Dra. Peluso, felicita a los/as ganadores/as quienes han sido convocados/as a la presente sesión del Consejo, para hacerle entrega de los mismos, a continuación llama al escenario a los/as ganadores/as de las ALL IN ONE: Fernández Ana Silvia - Álvarez Anabella Belén - Fernández Juan Manuel - Benito Sabrina Soledad - Díaz Luengas Sixta Rosmara y ganadores/as de las NOTEBOOK: Pedrini Joselina - Franchino Mariano - Rubén Bosio Pablo Martin y Hasperue Maria Constanza.-

Lo que se tiene presente.-

5.- ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA.-

a.- Entrevistas CJG.- Da cuenta la Dra. Sannen Mazzucco, que desde el Área, se están realizando las entrevistas de las más de 100 personas que se anotaron como colaboradores/as del Consultorio Jurídico Gratuito.

Destaca, que hay muchas ganas de participar, sobre todo de la abogacía joven y de aprender y devolver a la sociedad de alguna manera, atento que muchos de los/as inscriptos/as, son egresados/as de universidades públicas.

Luego de las entrevistas, se organizará el cronograma con los horarios y días de atención en el CJG de cada colaborador/a.

Lo que se tiene presente.-

b.- Solicitud ampliación Listado por especialidad.- La Dra. Sannen Mazzucco, informa que desde el Área de Acceso a la Justicia, se efectuó una presentación a fin de solicitar ampliar el listado por especialidad que se pone a disposición del público. Desde el CJG, se derivan muchos de los casos de consulta por no cumplir con los requisitos para realizar la designación de un abogado/a gratuito/a, por lo que se les sugiere solicitar un abogado/a del listado de especialidad. Analizado el listado, se advierte que necesita ser

actualizado, lo que sería muy beneficioso para los/as consultantes, contar con más especialidades y más colegas interesados/as en incorporarse al mismo.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la actualización del listado por especialidad.-

c.- Incorporación de nuevos profesionales al Registro de Abog. de Niños Niñas y Adolescentes. Da cuenta la Dra. Sannen Mazzucco, de la solicitud por parte de tres profesionales para ser incorporados al listado del Registro de Abogadas y abogados de niños, niñas y adolescentes. En tal sentido, pone en conocimiento que, si bien las colegas cuentan con amplia trayectoria laboral y capacitaciones en la materia, acreditadas con certificados, y cursos que han realizado, no cuentan con el curso de especialización obligatorio. Desde la Comisión del Registro de Abogados del NNYA, sugieren que las colegas sean incorporadas al Registro, no obstante deberán hacer el curso respectivo.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: remitir al Área de Acceso a la Justicia a fin de que se expida sobre lo solicitado, cumplido vuelva a este cuerpo para su tratamiento.-

6.- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.-

El Dr. Nielsen, ampliando el informe presentado en la última reunión del Consejo Directivo y de acuerdo al trabajo que vienen realizando desde el Área en cuestión, informa que han mantenido en cuatro oportunidades distintas reuniones con Jueces y Fiscales, sobre todo en lo que respecta al fuero civil y comercial, dónde se han tratado inconvenientes diarios que se presentan en la profesión puntualmente la atención tanto telemática, como presencial que deberían dar los Jueces. Destaca que en estos encuentros se han recibido estas requisitorias provenientes de la abogacía con muy buena predisposición.

Agrega además que atento a esta experiencia tan favorable que han tenido, desde el Área de Administración de Justicia se trabajará a partir del año que viene, para convocar a más jueces, lo cual daría la posibilidad de tratar sobre la problemática diaria y de instrumentar un trabajo en conjunto con ellos.

Toma la palabra el Dr. Nicocia quien agrega que, en el fuero penal, suceden los mismos inconvenientes, y que la página del Ministerio Público de Provincia de Buenos Aires se encuentra muy desactualizada, en relación a los teléfonos de las distintas oficinas que la integran y los mails tanto institucionales como particulares de los magistrados, dificultando el acceso a la información por parte de los letrados.

El Dr. Villena Valenti considera que la atención telefónica de los organismos es de gran importancia, y ahorra mucho tiempo tanto para el profesional como para el órgano jurisdiccional en cuestión. Agrega además que actualmente, hay celulares oficiales a los cuales los profesionales pueden dirigir alguna consulta y cree que desde el Área de administración de justicia se puede tener un registro de esos números, para favorecer aún más el ejercicio libre de la profesión.

Continúa el Dr. Nielsen informando que a partir de las visitas institucionales realizadas, se están recibiendo por parte de los órganos judiciales que disponen de las mismas, los informes pertinentes, los cuales desde el Área se elevan a la Corte comunicando todos los inconvenientes, y a partir de ello, en conjunto con la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios, planificarán el acondicionamiento de las oficinas de atención de los/ letrados/as con los clientes y trabajarán también con las unidades penitenciarias para que los tiempos de entrevistas sean los adecuados y no sólo unos pocos minutos como lo es actualmente.

El Dr. Nicocia considera que, en el marco de las reuniones a realizar, se debería convocar también al Servicio Penitenciario.

El Dr. Villena Valenti adhiere a la idea del Dr. Nicocia, ya que es el Servicio Penitenciario el que debe garantizar las condiciones de servicio profesional, el tiempo, la diligencia, la intimidad y la relación profesional/cliente.

Por último, el Dr. Nielsen informa que el Dr. José Villafañe, Juez de Ejecución nº 2, invita a la Comisión de la Abogacía Joven y Novel a concurrir a las audiencias presenciales que

toman semanalmente, a los fines de que puedan tener contacto con la tarea diaria profesional.

Lo que se tiene presente.-

7.- ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL.-

La Dra. Vanesa Temporetti presenta informe refiriendo las actividades que está desarrollando actualmente el Área de Ejercicio Profesional. Dicha área fue creada con el fin de poder tener un lugar de encuentro, para hacer de la abogacía un ejercicio empático, dónde los/las colegas puedan hacer consultas de las distintas materias y contar con el asesoramiento pertinente. Contamos con 12 consultorías, atendiendo materias muy diversas, como Derecho civil, Procesal civil, penal, procesal penal, Nuevas tecnologías, Laboral, Previsional, Administrativo, Marcas y patentes, Contractual, Inmobiliario, Amparo, Salud, Concursos, Quiebras, Procesal Civil y Procesal Penal. Destaca y agradece a los/las profesionales que las integran y dedican parte de su tiempo para contestar respuestas y brindar soluciones a otros colegas, haciéndolo de manera absolutamente desinteresada.

Toma la palabra la Dra. Sannen Mazzucco quien adhiere a las palabras de la Dra. Temporetti, dando fe del trabajo que realizan desde el Área, contestando con celeridad las consultas que ingresan desde el whatsapp, mail y de manera presencial.

Continúa la Dra. Temporetti expresando que la idea del Área es salir a buscar a los colegas que no tienen un intercambio tan directo con el Colegio, para contarles que están estos espacios, y se planificarán diversas actividades y talleres, que profundizarán los temas más consultados que requieran de algún tipo de formación particular.

Finaliza nombrando a las Autoridades del Área, Dr. Marco Daniel Paz como director, Dras. Valeria Perón, Ángela González Touzet y Mariana Roizen como secretarias y como colaboradoras Dras. Valeria Arias, Rocío Pallalaf y Ailen Bielsa, que son las encargadas de trasladar las consultas, las cuales se reciben de tres maneras: por correo electrónico (ejercicioprofesional@calpdigital.com.ar); vía WhatsApp (a través del teléfono 2216 14 5549) y de manera presencial (los lunes de 9:30 a 11:00 hs y de 15: 30 a 17:30 hs en el aula Galletti, los martes de 16 a 18 hs en la sala del Tribunal de Disciplina y los miércoles de 13:30 a 15:30 en el aula Bustos).

El Dr. Villena Valenti felicita al Área que ha presentado un excelente informe y deben seguir de esa manera, trabajando y articulando entre otras comisiones, se trabaja mucho y es en beneficio de todos/as los/las matriculados/as.

Toma la palabra la Dra. Calderón, agradeciendo el trabajo que realiza la Dra. Temporetti junto con los/las integrantes del Área.

Lo que se tiene presente.-

8.- COMISIÓN DE CASA DE CAMPO Y DEPORTES.-

a.- Contrato de concesión buffet Casa de Campo.- Toma la palabra el Dr. Laurito, quien informa que se ha trabajado en el contrato de concesión del buffet de la Casa de Campo, a los fines de brindar un buen servicio a los/las matriculados/as que hagan uso de ese lugar tan único que tiene el Colegio de la Abogacía como es la Casa de Campo. En ese sentido, han conversado e intercambiando opiniones durante la semana los/las consejeros/as, modificando en la cláusula 3º en el 3er párrafo, cuando se habla de las obras a desarrollar y menciona que deben estar bajo la supervisión de un profesional matriculado. Se agregará que en el caso de tratarse de obras eléctricas y o de gas, deberán ser realizadas por profesional matriculado, que después deberá certificar la obra. Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar el contrato de concesión del buffet de la casa de campo con la modificación de la cláusula 3º en el 3er párrafo.-

b.- Jornadas Deportivas.- El Dr. Laurito informa que en el marco de la realización de las Jornadas Deportivas, las cuales se realizarán del 20 al 23 de noviembre en la ciudad de Mar del Plata, la delegación que representará al Colegio de la Abogacía de La Plata contará con más de 350 colegas, un número significativamente importante, que permitió sumar disciplinas que hace muchos años no tenían representante, como pelota paleta y

ajedrez. Es muy satisfactorio poder sumar todos los años nuevos/as deportistas que no sólo incrementan la Delegación de La Plata, sino que fomentan ese espíritu de camaradería que suele darse en este ámbito.

Finalizando, el Dr. Laurito agradece el acompañamiento a las autoridades del Colegio, y muy especialmente a quienes integran la Comisión de Casa de Campo y Deportes, quienes están trabajando arduamente con las propuestas de servicio, redacción del contrato desde cero, tomas de entrevistas, entre otras tareas.

Toma la palabra el Dr. Villena Valenti, quien hace extensivo el agradecimiento y el hecho de poder lograr que tantos colegas puedan vivir estas jornadas de camaradería y de unión y de intercambio, donde además se generan otro tipo de vínculos que después redundan en beneficio de la profesión es para felicitar anticipadamente y decir que ya hemos ganado.

Por otro lado, resalta el trabajo mancomunado en equipo de este Cuerpo, que está compuesto por distintas listas y hoy quizás no se note quién es de cada espacio, lo cual es fundamental destacarlo.-

Lo que se tiene presente.-

9.- INFORME TESORERÍA. –

a.- Presupuestos Jornadas deportivas. – La Dra. Peluso, destaca todo el trabajo realizado en este tiempo, del entusiasmo que hay de todos y todas los/as colegas que participarán de las jornadas deportivas y en relación a las mismas, pone a consideración los gastos relativos a la indumentaria deportiva y a la cena de camaradería.

Toma la palabra la Dra. Cianflone, quien consulta sobre el valor del presupuesto a aprobar.

La Dra. Sannen Mazzucco, aclara que el gasto está contemplado en lo que fue el presupuesto aprobado por la gestión saliente.

La Dra. Cianflone, aclara que no discute la partida, pero el presupuesto no está acompañado.

Toma la palabra la Dra. Peluso y ofrece remitirle los presupuestos en este momento.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar los presupuestos relativos a la cena de camaradería y la indumentaria deportiva. -

TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...)

A continuación, se indica Link de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=JM1NGfmw5vo>.

10. PROXIMA SESIÓN. - Se **RESUELVE** convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el 27 de noviembre del corriente a las 18:00 hs .-

Dr. Martín F. Villena Valenti
Vicepresidente 2do.

Dr. Fabio A. Nielsen
Secretario General